



SESION

DEL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1811.

Principió por la lectura de sesion del día de ayer; del estado de las fuerzas sutiles, de los días 19 y 20 del corriente, y del parte del general del cuarto ejército, del 21.

Se leyó una exposicion del oficial mayor de la Secretaría de las Córtes, dirigida con fecha de hoy á los Secretarios de S. M., en la cual les manifiesta la desagradable contestacion que tuvo en la noche del día de ayer con el oficial de la propia Secretaría D. Fausto de la Rosa, de resultas de haberse negado á poner en limpio el oficio que acompañaba, que al efecto le devolvió enmendado por el mismo, con arreglo á lo que los Secretarios habian reparado; y reclama que se acuerde lo conducente para que dicho Rosa sepa cómo debe conducirse con el oficial mayor de la Secretaría. Y se resolvió, á propuesta del Sr. Calatrava, que se reprendiese severamente al oficial Rosa por el Sr. Presidente, previniéndosele que de incurrir otra vez en iguales defectos, se tomara contra él otra providencia; y que sin

perjuicio de ello, adviertan los Secretarios al mayor, para que lo haga por escrito al mismo Rosa, previniéndole la subordinacion que debe tener á su inmediato jefe, y que será castigado como corresponda, si reincide en los excesos que han dado motivo á esta resolucion.

A proposicion del Sr. Villafañe, se acordó, que durante la indisposicion del Sr. Rojas despachasen los demás señores del Tribunal de Córtes los asuntos pendientes en el mismo.

El Sr. Terreros hizo la siguiente proposicion:

«Que se abra la discusion mandada diferir por Su Majestad sobre la mudanza de Regentes, la que se prefera á toda otra.»

Admitida á discusion, señaló el Sr. *Presidente* para discutirla el domingo próximo 24 del corriente.

Y se levantó la sesion. = Antonio Larrazábal, *Presidente*. = José de Zea, *Diputado Secretario*. = Juan de Valle, *Diputado Secretario*.